



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0299

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 02 DE OCTUBRE DE 2015.

JOSE GUADALUPE GUERRERO MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED], INHUMADA 29/MARZO/1997, Y EL ADULTO [REDACTED] INH. 02/OCTUBRE/99

Inhumado el día ---

en la fosa N° 369

Alineamiento 4a-1-9-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADÁVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TÍTULO DE SEPULTURADAD No. 14010601, EXPEDIDO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2006, A FAVOR DE [REDACTED]

El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodríguez Sánchez

Recibi ORIGINAL  
22-NOV-2015

Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 96